

Acta de la reunión de 25 de octubre de 2016 de la Comisión de Calidad del Master Universitario en Ingeniería Industrial

Fecha: 25 de octubre de 2016	Lugar: Sala de Juntas de Dirección de la Escuela de Ingenierías Industriales	
Comienza a las: 11:40 h.	Finaliza a las: 13:35 h	Duración: 115 minutos
Asistentes: Los firmantes en el Anexo I		

Orden del día:

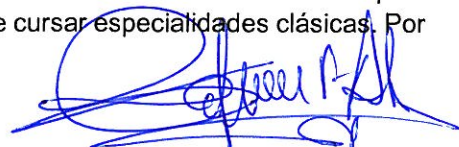
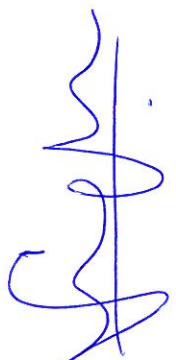
1. Continuación de las acciones para la modificación del Plan de Estudios del Máster.

El coordinador de la Comisión da comienzo a la reunión, siendo las 11:40 h. Pone en conocimiento de sus miembros que ha recibido correo electrónico del profesor D. Ignacio Herrera solicitando hacerle llegar copia del documento del Vicerrectorado de Calidad en relación a la consulta realizada por la Comisión sobre la validación de los planes docentes de las asignaturas de Tecnologías Complementarias. Los miembros de la Comisión consideran que dicho escrito forma parte de la documentación propia del funcionamiento interno de la Comisión por lo que no se considera oportuno hacerlo público y se decide no enviar copia del citado documento.

1. Continuación de las acciones para la modificación del Plan de Estudios del Máster.

D. Sergio Rubio propone asignar número de créditos y nombre de asignaturas a cada una de las competencias de la Orden Ministerial, comenzando por el módulo de Gestión. D. José M^a Herrera propone que el enfoque de dichas asignatura sea de ingeniería teniendo en cuenta los conocimientos de partida de los estudiantes. D. Fernando López propone que la competencia Capacidad para la Gestión de la Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica se divida en dos áreas. D. Fermín Barrero sugiere analizar en primer lugar los contenidos de las asignaturas para que, en función de ellos, posteriormente se asignen las áreas de conocimiento que las impartirán.

El Director de la Escuela propone que se mantengan aquellas asignaturas que actualmente cuentan con mayor número de estudiantes. López se manifiesta de acuerdo con el Director e informa de la firma de un convenio entre la Escuela de Ingenierías (EII) de la Universidad de Extremadura, el Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Extremadura y la Asociación Española de Dirección e Ingeniería de Proyectos para facilitar el acceso a la certificación IPMA en el Máster de Ingeniería Industrial impartido en la EII. Propone que se mantenga el itinerario de Gestión para que se pueda continuar con este tipo de certificaciones. Barrero piensa que la firma de este convenio es muy beneficiosa y propone que puedan tener acceso a dicha certificación, no sólo los estudiantes que cursen un itinerario, sino todos aquellos que cursen el Máster. D. José Luis Canito también se manifiesta en esta misma línea. Barrero también opina que el Máster debe ofrecer a los estudiantes la posibilidad de cursar especialidades clásicas. Por



su parte, D. Juan Ruiz opina que los datos sobre los estudiantes que actualmente están cursando alguna especialidad del Máster no son concluyentes dado el breve historial que se dispone de estos datos. También indica que la asignación de créditos del Módulo de Gestión son suficientes para impartir los contenidos necesarios para formar a los estudiantes del Máster en el área del Project Management. Asimismo propone que se promueva la impartición de contenidos relacionados con los Sistemas de Fabricación, la Electrónica, la Automatización, la Mecanización, etc...

Herrera sugiere que se identifiquen aquellos contenidos que actualmente se están impartiendo en la Especialidad en Gestión de Proyectos y que sean necesarios para la certificación IPMA para que sean impartidos en asignaturas obligatorias del Máster. En la misma línea se manifiesta D. Eduardo Sabio. Barrero propone que los contenidos correspondientes a Project Management se ubiquen dentro de la parte común del Plan de Estudios del Máster. Se vota esta propuesta siendo aprobada por 6 votos a favor y 2 abstenciones.

Continúa la reunión con el debate sobre la distribución de créditos del Módulo correspondiente a Tecnologías Industriales. Se propone distribuir los créditos, siempre que sea posible, de forma uniforme. D. José M^a Montanero sugiere separar en dos asignaturas la competencia de Conocimientos y Capacidades para el Diseño y Análisis de Máquinas y Motores Térmicos, Máquinas Hidráulicas e Instalaciones de Calor y Frío Industrial. Propone asignar o bien 3 créditos a la parte correspondiente a máquinas hidráulicas y 6 al resto o bien 4,5 créditos a cada una de las mencionadas partes. Se votan ambas propuestas siendo el resultado de ningún voto a favor de la primera y 6 votos a favor y 2 abstenciones para la segunda. En ambas votaciones Montanero se abstiene.

Se abre un debate en relación a la distribución de créditos relativa al resto de competencias del Módulo de Tecnologías Industriales. Se llega al acuerdo de asignar 4,5 créditos a cada una de ellas a excepción de la de Conocimiento y Capacidad para Proyectar, Calcular y Diseñar Sistemas Integrados de Fabricación a la que se asigna 6 créditos.

Se continúa con la asignación de créditos a las competencias correspondientes al Módulo de Instalaciones, Plantas y Construcciones Complementarias. Ruiz sugiere solicitar información a las áreas de conocimiento relacionadas con estas competencias con objeto de elaborar una propuesta. Los miembros de la Comisión aprueban esta propuesta por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar, el coordinador de la Comisión da por finalizada la reunión siendo las 13:35 h.

D. Sergio Rubio Lacoba
Coordinador de la Comisión

Dña. Raquel Pérez-Aloe Valverde
Secretaria de la Comisión

Anexo I: Hoja de firmas de los asistentes a la reunión de 25 de octubre de 2016 de la Comisión de Calidad del Máster Universitario en Ingeniería Industrial

<u>Miembros de la comisión pertenecientes al PDI</u>	
D. Fermín Barrero González	
D. Fernando López Rodríguez	
D. José M ^a Montanero Fernández	
D ^a . Raquel Pérez-Aloe Valverde	
D. Sergio Rubio Lacoba	
D. Juan Ruiz Martínez	
D. Eduardo Sabio Rey	
<u>Miembros de la comisión pertenecientes al PAS</u>	
D. José M ^a Herrera Olivenza	
<u>Alumnos</u>	
Iván Manuel García Martínez	
D ^a . M ^a Yolanda Lucas Granado	
<u>Miembros con voz pero sin voto</u>	
D. Pablo Carmona del Barco Subdirector de Ordenación Académica	
D. Juan Manuel Carrillo Calleja Responsable del Sistema de Garantía de Calidad	
<i>J.L. CASIJO (INVITADO)</i>	